PRECIOS DE SUSCRIPCION: Ayuntamientos, 40 ptas. año; particulares y colectividades, 50 ptas. año; número suelto, 0,75 ptas.; de años anteriores, 1,50 ptas. SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION EL PAGO SERA POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE ANUNCIOS: Prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, particulares y de interés directo para los Ayuntamientos, 2 ptas. línea. LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DEBE DIRIGIRSE A EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

BOLETIN

OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

SUMARIO

Págs.

Págs.

Administración Provincial Gubierno civil de Santander

Circular n.º 48. Transmitiendo una comunicación del Excmo Sr. Ministro de la Gobernación sobre autorización provisional a favor de Mr. Hugh Mcerlean para ejercer el cargo de cónsul de la Gran Bretaña en Bilbao, con jurisdicción en las provincias que se citan

999

Excma. Diputación Provincial de Santander

Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de agosto 1000

Anuncios Oficiales

Servicios Hidráulicos del Norte de España ... 1001

Administración de Justicia

Providencias judiciales 1001

Administración Municipal

Ayuntamientos de: Escalante, Ruesga, Piélagos, Marina de Cudeyo, Cillorigo; Selaya, Cabezón de Liébana, Castro Urdiales, Hazas en Cesto, Soba, Los Corrales de Buelna, Santoña, Guriezo y Campóo de Yuso 1001

Censo Electoral

Junias Municipales del Censo Electoral de: Puenteviesgo, Santiurde de Reinosa, Ramales, Soba, San Miguel de Aguayo, Villafufre, Santoña, Herrerías, Escalante, Piélagos, Val de San Vicente, Voto, San Pedro del Romeral, San Felices de Buelna, Ríotuerto, Peñarrubia, Alfoz de Lloredo, Castro Urdiales, Miera, Villaverde de Trucios, Marina de Cudeyo, Penagos, Corvera de Toranzo y Colindres 1002

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

CIRCULAR NUMERO 48

El exceientisimo señor Ministro de la Gobernación, en comunicación de 21 del actual, dice a este Gobierno Civil lo que sigue:

«S. E. el Jefe del Estado y Generalisimo de los Ejércitos ha tenido a bien conceder, con fecha 19 del actual, una autorización provisional a favor de l

Mr. Hugh Mcerlean, para que pueda comenzar a ejercer el cargo de Cónsul de carrera de la Gran Bretaña en Bilbao con jurisdicción en las provincias de Vizcaya, Palencia, Alava, Burgos, Logrono, Santander, Guipúzcoa y Navarra, nombrado en sustitución de Mr. Francis Bishop, que cesa en dicho cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Santander, 23 de octubre de 1948.

1725

EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO.

ENRIQUE GARCIA DE SOTO Y VANCES

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

SECCIÓN DE BENEFICENCIA

Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos, por cuenta de Fondos provinciales, durante el mes de agosto último.

JARDIN DE LA INFANCIA

Existencia del mes anterior		Ingresados en el mes actual			* BAJAS DURANTE EL MES POR								Asilados que en la			
				TOTAL	Reclamación de los padres		Cumplimiento de la edad reglamentaria o por otras causas		Fallecimiento		TOTAL	actualidad dependen del Establecimiento				
Var.	Hem.	Var.	Hem.		Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Var.	Hem.	Total		
122	110	1	2	236		i i	5	2	5 .		13	113	110	223		

CASA DE MATERNIDAD

	Negron	Total general		Continúan en el			
Procedentes del mes anterior	Nuevos ingresos	de ingresos	Salieron	Fallecieron	Total general de bajas		
20	33	53	34		34	. 19	

HOGAR PROVINCIAL

		Idamo	andos			BAJAS DU	Asilados actualmente					
Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	Voluntad de clamación p	l acogido, re- arientes, etc.					Fallecimiento	
Varones	Hembras	Varones	Hembras		Varones	Hembras	Varones	Hembras		Varones	Hembras	Total
324	295	6	2	627		4	. 2		6	328	293	621

CASA DE SALUD VALDECILLA

Existencia del mes anterior		Increa	cados			BAJAS DU	Existencia actual					
		Ingresados en el actual		TOTAL	Curación		Fallecimiento		TOTAL	de enfermos		
Varones	Hembras	Varones	Hembras	in, soly	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Varones	Hembras	Total
179	208	111	151	649	114	154	5	6	279	171	199	370

MANICOMIOS

	Existencia del mes anterior		Ingresados			BAJA	S DURA	NTE EL	MES	delate!	Dementes que en la actualidad		
			The state of the s	en el actual		Por curación		Por fallecimiento		TOTAL	se hallan acogidos		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Var.	Hem.	Var.	Hem.		Varones	Hembras	Total
Palencia	114	218		MF ST	332		1			1)	114	217	331
Barcelona	• 1	. 1		W. W. V.	2		PE IN				1	1	2
Bermeo		Ι			1							1	1
Valladolid	2	1			3			1			2	1	3
Ciempozuelos	1		nad.	10年度 第	1		113	排列	0.4	M U	1		i
Pamplona	age ind	1	1 1		2			2706	TIME		1		2
	Mar No				(10) U1A								
Sumas	118	222	1		341		1			1	119	221	340

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo resuelto por esta Corporación, a los efectos legales correspondientes.

ANUNCIOS OFICIALES

SERVICIOS HIDRAULICOS DEL NORTE DE ESPAÑA

ANUNCIO.

Don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, vecino de Cereceda, Ayuntamiento de Rasines, provincia de Santantander, solicita la inscripción en los Registros de aprovechamientos de aguas públicas, creados por Real Decreto de 12 de abril de 1901, del que viene disfrutando en dicho municipio, con aguas del río Silencio, con destino a producción de fuerza motriz para el accionamiento del molino harinero denominado Jarralagua.

Lo que se hace público, advirtiendo que durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Santander, se admitirán las reclamaciones que contra dicha petición se presenten en la Alcaldía de Rasines o en estos Servicios Hidráulicos, cuyas oficinas radican en Oviedo, calle de Doctor Casal, número 2, 3.º.

Oviedo, 21 de octubre de 1948. El Ingeniero Director, (ilegible).

1754

Derechos de inserción: 63 ptas.

ADMÓN. DE JUSTICIA

Luis García Doalto, de 36 años de edad, estado casado, de profesión jornalero, hijo de Simón yde Natividad, natural de Santander, domiciliado últimamente en Santander, procesado en sumario número 68 de 1948 por hurto, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción número uno, sito en Calvo Sotelo, 24, o cárcel del Partido, a constituirse en prisión como comprendi do en el articulo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apartado 1.°; baje apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades procedan a la busca, captura y conducción a la cárcel a disposición de este Juzgado de referido procesado.

Se deja sin efecto, en virtud de la presente, la requisitoria inserta en este periódico en seis de septiembre último, por haber sido habido el procesado llamado por la misma Gregorio Torralba Dorado, como consecuencia del sumario 153 de 1948, por apropiación indebida.

Torrelavega, 20 de octubre de 1948.—El secretario, (ilegible), el Juez de Instrucción, R. Martín.

1753

Se deja sin efecto, en virtud de la presente, la requisitoria inserta en este periódico en trece del actual. por haber sido habidos los procesados llamados por la misma José Cueli Piney y Gregorio Torralba Dorado, como consecuencia del sumario 152 de 1948, por robo y hurto.

Torrelavega, 20 de octubre de 1948.—El secretario, (ilegible), el Juez de Instrucción, R. Martín.

1752

Por la presente se cita y emplaza al procesado Abrahán Gallego Martín, de 42 años, casado. industrial, vecino que fué de Santander, Calle del Monte, Bajada del Caleruco, número 15, hoy en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, para notificarle auto de procesamiento, e indagarle en sumario que se le sigue con el número 364 de 1947, por el delito de estafa; bajo apercibimiento de pararle los perjuicios consiguientes sino comparece.

Palencia, 20 de octubre de 1948. – El Secretario Judicial. Gregorio Rodríguez. 1707

ADMÓN. MUNICIPAL

Ayuntamiento de ESCALANTE

Confeccionadas las listas cobratorias de la contribución por Urbana, así como también los padrones y listas cobratorias de la Patente Nacional de Automóviles, documentos todos correspondientes al próximo ejercicio de 1949, quedan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones.

Escalante, 15 octubre 1948.— El a lcalde, F. Lusares.

Ayuntamiento de RUESGA

For nados el repartimiento de Rústica y Pecuaria y las listas cobratorias de edificios y solares de este término municipal, que han de regir en el próximo ejercicio de 1949, así como las relaciones eliminatorias de contribuyentes cuyo liquido imponible sea igual o inferior a 25 pesetas de cada linca Urbana, y de 50 pesetas de Rústica y Pecuaria, estimadas en conjunto a cada propietario en el término municipal, quedan expuestes al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, para oir reclamaciones, por espacio de ocho días hábiles; advirtiendo que, transcurrido que sea dicho plazo, no se admitirá alguna.

Ruesga, 19 de octubre de 1948. -El alcalde, P. Cerecedo.

Ayuntamiento de PIELAGOS

Confeccionados los repartimien tos de Rústica y Pecuaria, así como las listas cobratorias de Urbana, para el próximo ejercicio de 1949, se hallan expuestos al público, por espacio de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, a los efectos de examen y reclamaciones.

Piélagos, 14 de octubre de 1948. — El alcalde, Luis Gutiérrez,

1948.—El alcalde, Luis Gullerrez,
1667

Ayuntamiento de MARINA DE CUDEYO

Confeccionados los Padrones de Patente Nacional de Automóviles y la Matrícula Industrial y de Comercio para el próximo ejercicio de 1949, se hallan expuestos al público, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de 15 días, a efectos de examen y reclamación.

Marina de Cudeyo, 30 de septiembre de 1948.—El alcalde, P. Puente 1668

Confeccionados los documentos cobratorios de la Contribución Territorial, Rústica y Pecuaria y los de Urbana para el próximo ejercicio de 1949, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de examen y reclamación, durante las horas de oficina y por término de ocho días.

Marina de Cudeyo, 13 de octubre de 1948.-El alcalde, P. 1668 Puente.

Ayuntamiento de CILLORIGO

Acordados habilitación y suplementos de crédito en artículos del vigente presupuesto ordinario de gastos de este Ayuntamiento, con cargo al superávit resultante en la liquidación del ejercicio anterior, se hace público que el oportuno expediente se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones, en su caso, con arreglo al artículo 236 del Decreto provisional de Haciendas Locales de fecha 25 de enero de 1946

Cillorigo, 16 de octubre de 1948. — El alcalde, (ilegible). 1682

Ayuntamiento de SELAYA

Por plazo de quince días se hallan expuestos al público, a efectos de examen y reclamación, los signientes documentos:

Padrones de Rústica y Pecuaria; listas cobratorias de Urbana; Matricula Industrial, y Patente Nacional de Automóviles.

Selaya, 15 de octubre de 1948. - El alcalde, Manuel Martinez.

1684

Ayuntamiento de CABEZON DE LIEBANA

Confeccionados por este Ayuntamiento los documentos contributivos que se dirán para el ejercicio próximo de 1949, se exponen al público en la Secretaría municipal por el plazo de quince días, a efectos de reclamación:

Matrícula Industrial y de Co-

mercio.

Padrones de Patente Nacional de Automóviles

Repartimientos de la Contribu-

ción Rústica y Pecuaria.

Listas cobratorias del padrón

de Edificios y Solares.

Cabezón de Liébana, 15 de octubre de 1948. - El alcalde, S. Gu-1686 tiérrez.

Ayuntamiento de CASTRO URDIALES

Confeccionadas las listas cobratorias de Urbana y de Rústica para el próximo ejercicio de

1949, se anuncia al público, a efectos de reclamaciones, por un plazo de ocho días.

Igualmente quedan expuestos al público los padrones de la Patente Nacional de circulación de Automóviles por un plazo de quince días, para reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Castro Urdiales, 15 de octubre de 1948.—El alcalde, L. Villanue-1695 va.

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos, con sus correspondientes Tarifas y Ordenanzas, para el próximo año de 1949, queda expuesto en la sección de Intervención de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, contados desde su inserción en el Boletín Oficial> de la provincia, para reclamaciones, las cuales serán interpuestas ante el señor Delegado de Hacienda de la provincia por conducto de esta Corporación para los residentes en este término municipal y directamente ante dicha autoridad para los no residentes.

Castro Urdiales, 19 de octubre de 1948.-El alcalde, L. Villanue-1680 va.

Ayuntamiento de HAZAS EN CESTO

Para su examen y reclamación, quedan expuestos al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por los plazos reglamentarios para cada una, los documentos siguientes, para surtir efectos en el ejercicio de 1949:

Padrones de Patente Nacional de Circulación; Matrícula Industrial y de Comercio; listas cobratorias sobre la contribución Urbana, y repartimientos de Rústica y Urbana.

Hazas de Cesto a 15 de octubre de 1948. - El alcalde presidente, B. 1666 Mons.

Ayuntamiento de SOBA

Confeccionados los documentos cobratorios de las distintas contribuciones para el año de 1949, quedan expuestos al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por los plazos de quince días, a los efectos de reclamación: Padrón de Patente Nacional de Automó-

viles, Matricula Industrial y de Comercio. repartimiento de la contribución Rústica y Pecuaria. lista cobratoria del padrón de edificios y selares.

Soba, 14 octubre de 1948.—El alcalde, Mariano Maza. 1687

Ayuntamiento de LOS CORRALES DE BUELNA

Confeccionados los documentos cobratorios de las contribuciones Rústica, Pecuaria y Urbana de este Municipio para el próximo ejercicio de 1949, se exponen al público referidos documentos por término de ocho días hábiles, a fin de que puedan ser aquéllos examinados y formularse contra los mismos las reclamaciones que sc estimen procedentes.

Los Corrales de Buelna, 19 octubre de 1,948.—El alcalde, Angel Anivarro.

Ayuntamiento de SANTORA

Terminados los documentos cobratorios de las contribuciones Territorial Urbana y la de Rústica y Pecuaria para el año 1949, se hallan expuestos al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de ocho dias, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se produzcan contra ellos.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Santoña, 14 octubre 1948. - El alcalde, (ilegible)

Ayuntamiento de GURIEZO

Habiendo sido confeccionados los documentos cobratorios de las distintas contribuciones para el año de 1949, se exponen al publico en la Secretaria de este Ayuntamiento, por término de quince dias, a efectos de reclamación:

Listas cobratorias del padrón de edificios y solares, padrones de Patente Nacional de Automóviles, Matricula Industrial y de Comercio.

18 de octubre Guriezo de 1948. - El alcalde, Juan Sáinz. El secretario, Raimundo Monte de 1690 la Fuente.

Ayuntamiento de CAMPOO DE YUSO

Se hallan cofeccionados y exnuestos al público en la Secretaria de este Ayuntamiento los siguientes documentos formados para el ejercicio de 1949, a efectos de reclamación:

Padrón de Patente Nacional de Automóviles por quince días; Matricula Industrial y de Comercio, por diez días; lista cobratorias de edificios y solares, por ocho días; repartimiento de Rústica y Pecuaria, por ocho dias.

Campóo de Yuso a 14 de octubre de 1948. - El alcalde, M. Sobe-1691 rón.

CENSO ELECTORAL

Relación de los locales designados por las Juntas Municipales del Censo electoral que a continuación se citan, y en los que ha de tener lugar la votación para elegir concejales que han de integrar los Ayuntamientos, según Decreto de 8 de octubre de 1948:

PUENTEVIESGO

Distrito unico

Sección 1. -- Escuela de niños sita en el pueblo de Puenteviesgo. Sección 2. - Escuela de niños, sita en el pueblo de Vargas.

Sección 3.ª - Escuela de niños, sita en el pueblo de Las Presillas.

Sección 4. .- Escuela de niños, sita en el pueblo de Hijas.

Puenteviesgo, 12 de octubre de 1948. - El presidente, Gerardo Ceballos.

SANTIURDE DE REINOSA

Distrito unico

Sección única. - Escuela nacional de Santiurde.

Santiurde de Reinosa, 5 de octubre de 1948. - El presidente, (ilegible).

RAMALES

Distrito unico

Sección 1. -- Escuela de niños de esta villa, sita en la Casa Consistorial.

Sección 2.ª. - El edificio de lo

que fué cárcel del Partido.

Sección 3.ª. - Escuela de niños de Gibaja, que se encuentra en la Quintana

Ramales a 15 de octubre de 1948. - El presidente, (ilegible).

SOBA

Distrito primero

Sección 1. -- Escuela pública de Santa María.

Sección 2.ª. - Escuela pública de Regules.

Distrito segundo

Sección 1. - Escuela pública de Hazas, sita en la Molina.

Sección 2. -- Escuela pública

de Veguilla.

Soba, 13 de octubre de 1948.— El presidente, Venancio Vivanco; el secretario, Hermenegildo Sanz.

SAN MIGUEL DE AGUAYO

Distrito unico

Sección única.—Escuela de niños de San Miguel de Aguayo.

San Mignel de Aguayo, 15 de octubre de 1948.-El presidente, Marcelo Fernández; el secretario, A. Gómaz.

VILLAFUFRE

Distrito único

Sección 1. .- El local de la escuela de San Martín, sito en la Casa Consistorial.

Sección 2. -El antiguo local

de la escuela de Vega.

Villafufre a 16 de octubre de 1948 - El presidente, Jesús F. Ramírez.

SANTOÑA

Distrito primero

Sección 1.ª. - Colegio de Manzanedo,

Sección 2.ª. - Ayuntamiento de Santoña.

Secciones 3.ª y 4.ª. - Escuela de niñas.

Distrito segundo

Sección 1.ª. - Escuela de Pesca Sección 2. - Venta (Pósito). Santoña a 14. de octubre de 1948. - El presidente, Rafael Meana.

HERRERIAS

Distrito unico

Sección 13-Para los pueblos de Cabanzón, Cades y Casamaría, la escuela mixta de Capanzón,

Sección 2.ª - Para los pueblos de Bielva, Camijanes y Rábago, la escuela de niños de Bielva.

Herrerias a 13 de octubre de 1948. - El presidente, José Ruiz.

ESCALANTE

Distrito unico

Sección única. - Escuela nacional de niños de este término.

Escalante, 4 de octubre de 1948. El presidente, Francisco Samperio. 1699

PIELAGOS

Distrito primero

Sección 1. - Escuela de niños de Vioño.

Sección 2. - Escuela de niños de Oruña.

Sección 3.º-Escuela de niños de Zurita.

Distrito segundo

Sección 1. - Escuela de niños de Renedo.

Sección 2.º-Escuela de niños de Parbayón.

Sección 3. - Escuela de niños de Quijano.

Distrito tercero

Sección 1.*---Escuela de niños de Arce.

Sección 2." - Escuela de niños de Liencres.

Sección 3. - Escuela de niños de Bóo.

Piélagos de Oruña a 14 de octubre de 1948. - El secretario, Germán Alvarez: el presidente, José 1694 Balboa.

VAL DE SAN VICENTE

Distrito primero

Sección 1.ª-Escuela de niños de Pesués.

Sección 2. - Escuela de Molleda.

Distrito segundo

Sección 1.ª-Escuela de Muñorrodero.

Sección 2. - Escuela de Serdio. Val de San Vicente, 14 de octubre de 1948.-El presidente, Antonio Sotre. 1665

VOTO

Distrito primeru

Sección 1. - Local del Colegio: Escuela de niños del pueblo de Carasa. Comprende esta sección el pueblo de Carasa y su barrio de Angustina.

Sección 2. - Local del Colegio: Escuela de Nates. Comprende esta sección los pueblos de Llanez y Nates.

Sección 3 -- Local del Colegio: Escuela de Niños de Rada. Comprende esta sección los pueblos de

Rada y San Mamés.

Sección 4.ª—Local del Colegio: Escuela de niños de Secadura. Comprende esta sección el pueblo de Secadura y sus barrios.

Distrito segundo

Sección 1.ª—Local del Colegio: Escuela de San Pantaleón. Comprende esta sección los pueblos de San Pantaleón y Bádames.

Sección 2.ª—Local del Colegio: Escuela de niños de San Miguel. Comprende esta sección el pueblo de San Miguel y sus barrios.

Sección 3.ª—Local del Colegio: Escuela de Bueras. Comprende esta sección los pueblos de Padiérniga, Bueras y San Bartolomé.

Voto, 19 de octabre de 1948.— El secretario, (ilegible); el presidente, (ilegible). 1696

SAN PEDRO DEL ROMERAL

Distrito único

Sécción 1.ª—Escuela de niñas de la Plaza.

Sección 2.ª—Escuela mixta de La Sota.

San Pedro del Romeral a 18 de octubre de 1948.—El presidente, Delfin M. Conde. 1713

SAN FELICES DE BUELNA

Distrito único

Sección 1.ª—Escuela de niños de Rivero.

Sección 2.ª—Escuela de niños de Mata.

San Felices de Buelna a 6 de octubre de 1948.—El secretario, Rivero: el presidente, M. Fernández.

RIOTUERTO

Distrito primi ro

Sección 1.ª—Colegio de niños del barrio de Arriba.

Sección 2.ª—Colegio de niñas del barrio de Arriba.

Distrito segundo

Sección 1.ª-Colegio de niños del barrio de La Cavada.

Sección 2.ª-Colegio de niñas del barrio de La Cavada.

Riotuerto, 11 de octubre le 1948. El presidente, Agustín Maranón.

PEÑARRUBIA

Distrito unico

Sección única.—Escuela de Linares.

Peñarrubia a 16 de octubre de 1948.—El presidente, R. Berdeja.

M.E.C.D. 2015

ALFOZ DE LLOREDO

Distrito unico

Sección 1.ª—Escuela nacional de niños del pueblo de Novales, Sección 2.º—Escuela nacional de

niños del pueblo de Oreña.

Sección 3.º-Escuela nacional de niños del pueblo de Cóbreces.

Alfoz de Lloredo a 16 de octubre de 1948. – El presidente, Joaquin Moreno. 1700

CASTRO URDIALES Distrito primero

Sección 1.º-Escuela de Artes y Oficios.

Sección 2. Escuela de Pesca. Sección 3. Escuela de Corte y Confección.

Distrito segundo

Sección 1.º-Teatro de la villa. Sección 2.º-Biblioteca.

Sección 3.ª — Escuela de San Francisco.

Sección 4.º-Cantinas escolares. Sección 5.º-Escuela de Islares.

Distrito tercero

Sección 1.º-Casa de Juntas de Otañes.

Sección 2.ª-Escuela de Santullán.

Sección 3.º-Escuela de Sámano.

Distrito cuarto

Sección 1.ª—Escuela de Mioño. Sección 2.º—Casa de Juntas de Ontón.

Castro Urdiales a 17 de octubre de 1948.—El presidente, (ilegible).
1704

MIERA

Distrito único

Sección 1.ª-Escuela nacional de niños del barrio «La Carcoba». Sección 2.ª-Escuela nacional de niños del barrio «Mirones».

Miera a 20 de octubre de 1948. El presidente, Francisco del Hoyo Oti.

VILLAVERDE DE TRUCIOS

Distrito único

Sección única.—Escuela nacional de niños, sita en el barrio de La Matanza, de este valle.

Villaverde de Trucios, 14 de octubre de 1948. — El presidente, Domingo Romaña.

1727

MARINA DE CUDEYO

Distrito primero

Sección I.ª-Escuela mixta de Rubayo.

Sección 2.ª—Escuela de nino de Elechas.

Distrito segundo

Sección 1.ª—Escuela de ninos de Setién.

Sección 2. - Escuela de niños de Orejo.

Marina de Cudeyo a 21 de octubre de 1948.—El presidente, D. Ruiz.

PENAGOS

Distrito único

Sección 1.ª—El local escuela de niños instalada en la Casa Consistorial. Comprende el pueblo de Penagos y sus anexos.

Sección 2.ª – Local de la escuela mixta del mismo pueblo. Comprende el pueblo de Arenal y sus

anexos.

Sección 3.ª—El local escuela de niños del mismo pueblo. Comprende el pueblo de Cabárceno.

Sección 4.ª—El local escuela de niños del mismo pueblo. Comprende el pueblo de Sobarzo.

Penagos a 16 de octubre de 1948. El presidente, Luis Quintanilla. 1705

CORVERA DE TORANZO Distrito primero

Sección 1.ª—La escuela pública de niños de Alceda, que compren-

de Alceda y Sel del Tojo
Sección 2.ª—La escuela pública
de niños de San Vicente de Toranzo. Comprende Ontaneda. San Vi-

zo. Comprende Ontaneda, San Vicente de Toranzo, Esponzues y Villegar.

Distrito segundo

Sección 1.ª—La escuela mixta de Castillo Pedroso. Comprende Castillo Pedroso y Quintana de Toranzo.

Sección 2.º-La escuela mixta de Prases. Comprende Borleña, Prases y Corvera.

Corvera de Toranzo a 13 de octubre de 1948. El secretario, L. Fernández, el presidente, Roberto del Olmo González. 1745

COLINDRES

Distrito unico:

Sección 1.ª - Colegio de niñas, sito en la plaza del Generalísimo.

Sección 2.ª- Colegio de nincs, sito en la plaza del Generalismo,

Colindres a 21 de octubre de 1948.—El secretario de la Junta, J. Rasines; el presidente, V. Turienzo.

IMPRENTA PROVINCIAL.—SANTANDER

INDICE

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, "Boletín Oficial del Estado", Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de octubre de 1948

Pá	ágs. Págs.
Anunciando concurso para la provisión de las plazas de recaudadores de contribuciones de las Zonas de Cabuérniga y Ramales Anunciando acuerdo de la Comisión Gestora, por el que se aprueban los suplementos de créditos a varios capítulos que se mencionan Anunciando los suministros durante el pasado	1948), por el que se dan normas para la celebración de elecciones municipales
"Boletín Oficial del Estado"	Administración Económica
Orden de 29 de septiembre de 1948, por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de octubre próximo Ministerio de la Gobernación Decreto de 30 de septiembre de 1948 (debidamente subsanados en esta publicación los errores que se mencionan en el "Boletín Oficial del Estado" del día 8 de octubre de	Delegación de Hacienda de Santander

Aguayo, Ríotuerto, Cillorigo, Ruente, Villa- carriedo, Cartes y Cabezón de Liébana 98 Ayuntamientos de: Val de San Vicente, Car- tes, Cieza, Comillas, Astillero, Santa María de Cayón, Arenas de Iguña, Santillana del Mar, Ríotuerto, Potes, Pesaguero, Corvera de Toranzo, San Pedro del Romeral y En- medio	
Cabezón de Liébana, Castro Urdiales, Hazas	9,
en Cesto, Soba, Los Corrales de Buelna.	
Santoña, Guriezo y Campóo de Yuso 100	01
CENSO ELECTORAL Juntas Municipales del Censo Electoral de: Ampuero, Santillana del Mar, San Vicente de la Barquera, Ruiloba, Polanco, Los Co- rrales de Buelna, Liérganes, Pesquera, Ar- nuero, Cabezón de la Sal, Guriezo, Val de San Vicente, Mazcuerras, Bárcena de Pie de Concha, Santa Cruz de Bezana, Meruelo, Argoños, Rasines, Villaescusa, Astillero, Reocín, Suances, Cartes, Santa María de Cayón, Valderredible y Ruesga Juntas Municipales del Censo Electoral de: San Roque de Ríomiera, Valdeolea, Noja, Camargo, Luena, Enmedio, Limpias, Ca- ruérniga y Cieza Juntas Municipales del Censo Electoral de: Puenteviesgo, Santiurde de Reinosa, Ra- males, Soba, San Miguel de Aguayo, Villa- fufre, Santoña, Herrerías, Escalante, Pié- lagos, Val de San Vicente, Voto, San Pedro del Romeral, San Felices de Buelna, Río- tuerto, Peñarrubia, Alfoz de Lloredo, Cas- tro Urdiales, Miera, Villaverde de Trucíos, Marina de Cudeyo, Penagos, Corvera de	99
	Cabezon de Liébana, Castro Urdiales, Hazas en Cesto, Soba, Los Corrales de Buelna, Santoña, Guriezo y Campóo de Yuso 100 Anuncios Particulares Monte de Piedad

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF

Se Allers Divinion Property and the last the las

THE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

and the same of th

and the state of t

A THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART

THE TAX OF STREET, AND STREET,

M.E.C.D. 2015

OBSTRUCTURE OF STRUCTURE OF STR